



COMUNA DE ACEBAL

DEPARTAMENTO ROSARIO
PCIA. DE SANTA FE

ORDENANZA 234-14 **Acebal, 04 de agosto de 2014**

VISTOS:

Los festejos a realizarse el Viernes 08 de Agosto de 2014 en la localidad de Acebal, por el día de su Santo Patrono “Santo Domingo de Guzmán”.

Y CONSIDERANDO:

Que en tal fecha se realizarán actividades programadas por la Parroquia de Acebal.
Que los festejos patronales convocan a toda la población, y es interés de esta Comuna apoyar tal iniciativa.

Por todo ello, LA COMISION COMUNAL DE ACEBAL RESUELVE.

Art. 1º: Decretar asueto administrativo en la localidad de Acebal, para el día Viernes 08 de Agosto de 2014; fecha en que se llevarán a cabo los festejos del Santo Patrono de nuestro pueblo. “Santo Domingo de Guzmán”.

Art. 2º : Comuníquese, publíquese y archívese.